



SENADO

Nº 9

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL  
CELEBRADA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

Asisten los Excmos. Sres.:

D. Octavio Adolfo López Rodríguez,  
Presidente de la Comisión  
D. Tomás Cabezón Casas,  
Vicepresidente Primero  
D. Antonio Casimiro Gavira Moreno,  
Vicepresidente Segundo  
D. Avelino García Ferradal,  
Secretario Primero  
D.<sup>a</sup> Laura Berja Vega,  
Secretaria Segunda

Acedo Reyes, D.<sup>a</sup> Sofía  
Ahedo Ceza, D.<sup>a</sup> Nerea  
Brío González, D.<sup>a</sup> Esther Basilia  
Cotillas López, D. Carlos Manuel  
Guardingo Martínez, D. Óscar  
Jurado Fernández de Córdoba, D.<sup>a</sup> María Beatriz  
Martín Rodríguez, D. Jesús  
Martínez González, D.<sup>a</sup> María Montserrat  
Martínez-Aldama Sáenz, D. Juan Francisco (sustituido por Delgado Oval, D.<sup>a</sup> Olivia María)  
Mendiola Olarte, D.<sup>a</sup> Coloma Francisca  
Merino Portugal, D.<sup>a</sup> María Esther  
Mesón Miguel, D. Ángel  
Mohamed dos Santos, D.<sup>a</sup> Fátima  
Oñate Marín, D. Francisco Javier  
Pradas Ten, D.<sup>a</sup> Salomé  
Rodríguez Rueda, D.<sup>a</sup> María Rosario  
Soto Rico, D.<sup>a</sup> María Rosario  
Tortonda Gordillo, D.<sup>a</sup> María Teresa  
Varela Sánchez, D. Ricardo Jacinto  
Yanguas Fernández, D. Francisco Javier

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Fernando Marín Riaño

---

A las doce horas y treinta minutos, el Presidente abre la sesión, con las asistencias arriba reseñadas.



SENADO

En primer lugar se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión anterior, celebrada el día 19 de junio de 2017.

A continuación, se entra en único punto del orden del día relativo al debate y votación de mociones.

El Presidente comunica que la votación de todas las mociones tendrá lugar al final del debate de aquéllas.

Acto seguido, se pasa a debatir la moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado por la que se insta al Gobierno a poner en marcha cuantas medidas sean necesarias para impulsar la formación digital para la mejora de la competitividad de las empresas españolas (661/000660).

A esta moción se han presentado tres enmiendas del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea. Asimismo, se ha presentado una propuesta de modificación, firmada por los Grupos Parlamentarios presentes en la sesión, que se pasa a debatir.

Interviene la Sra. Soto Rico, por el Grupo Parlamentario Popular, en defensa de la propuesta de modificación.

En turno de Portavoces intervienen el Sr. Guardingo Martínez, por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; el Sr. Varela Sánchez, por el Grupo Parlamentario Socialista y la Sra. Soto Rico, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

A continuación, se pasa a debatir la moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Gobierno a que se inicien de oficio los trámites procedimentales y legales oportunos para reconocer la jubilación anticipada al colectivo de camareras de piso (661/000663).

A favor de la misma interviene la Sra. Delgado Oval.

En turno de Portavoces, intervienen el Sr. Yanguas Fernández, por el Grupo Parlamentario Mixto; el Sr. Guardingo Martínez, por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; el Sr. Oñate Marín, por el Grupo Parlamentario Socialista y la Sra. Tortonda Gordillo, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Seguidamente, se pasa a debatir la moción del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para garantizar la seguridad y salud en el trabajo (661/000504).

Para la defensa de la moción interviene el Sr. Guardingo Martínez.

A esta moción se ha presentado una enmienda del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, que es defendida por la Sra. Rodríguez Rueda.



SENADO

En turno de aceptación o rechazo de la enmienda presentada interviene el Sr. Guardingo Martínez, que la acepta como enmienda de sustitución.

En turno de Portavoces, intervienen el Sr. Varela Sánchez, por el Grupo Parlamentario Socialista y la Sra. Rodríguez Rueda, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Acto seguido, se pasa a debatir la moción del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV) por la que se insta al Gobierno a eliminar el artículo 10.2 de la Ley 47/2015, de 21 de octubre, reguladora de la protección social de las personas trabajadoras del sector marítimo-pesquero (661/000286).

Se ha presentado una enmienda del Grupo Parlamentario Popular. Asimismo, se ha presentado una propuesta de modificación firmada por los Grupos Parlamentarios presentes en la sesión, que se pasa a debatir y para cuya defensa interviene el Sr. Cazalis Eiguren.

En turno de Portavoces interviene el Sr. Mesón Miguel, por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; el Sr. Oñate Marín, por el Grupo Parlamentario Socialista y la Sra. Mohamed dos Santos, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Acto seguido, se pasa a debatir la moción del Grupo Parlamentario Mixto por la que se insta al Gobierno a excluir del concepto de unidad económica de convivencia aquellos casos en los que se dé la convivencia conyugal de dos personas perceptoras de una pensión no contributiva, a efectos de incompatibilidades y cálculo de cantidades individuales a percibir (661/000409).

Para la defensa de la moción interviene el Sr. Navarrete Pla.

En turno de Portavoces intervienen el Sr. Mesón Miguel, por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; el Sr. Oñate Marín, por el Grupo Parlamentario Socialista y la Sra. Martínez González, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Finalizado el debate se procede a la votación de las mociones en el orden en que se han debatido.

La moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado por la que se insta al Gobierno a poner en marcha cuantas medidas sean necesarias para impulsar la formación digital para la mejora de la competitividad de las empresas españolas (661/000660), es aprobada por 24 votos a favor y una abstención, en los términos de la propuesta de modificación firmada por todos los Grupos Parlamentarios presentes en la sesión.

La moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Gobierno a que se inicien de oficio los trámites procedimentales y legales oportunos para reconocer la jubilación anticipada al colectivo de camareras de piso (661/000663), es rechazada por 10 votos a favor y 15 en contra.



SENADO

La moción del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para garantizar la seguridad y salud en el trabajo (661/000504), con la incorporación de la enmienda del Grupo Parlamentario Popular es aprobada por 24 votos a favor y una abstención.

La moción del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV) por la que se insta al Gobierno a eliminar el artículo 10.2 de la Ley 47/2015, de 21 de octubre, reguladora de la protección social de las personas trabajadoras del sector marítimo-pesquero (661/000286), es aprobada por asentimiento, en los términos de la propuesta de modificación firmada por todos los Grupos Parlamentarios presentes en la sesión.

La moción del Grupo Parlamentario Mixto por la que se insta al Gobierno a excluir del concepto de unidad económica de convivencia aquellos casos en los que se dé la convivencia conyugal de dos personas receptoras de una pensión no contributiva, a efectos de incompatibilidades y cálculo de cantidades individuales a percibir (661/000409), es rechazada por 3 votos a favor, 15 en contra y 8 abstenciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas y veinticinco minutos.

El Presidente de la Comisión

El Secretario Primero de la Comisión

Octavio López Rodríguez

Avelino García Ferradal